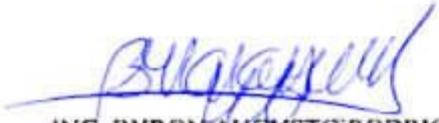
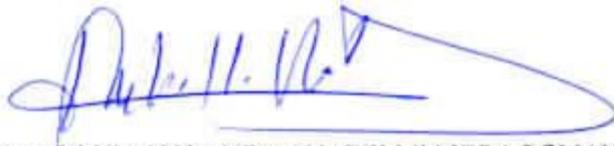


**ACTA DE LA SESION DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE  
SOCIOS DE LA COMPAÑIA MACAORO MANTENIMIENTO DE  
CAMARONERAS DE EL ORO CIA. LTDA.**

En la ciudad de Guayaquil, a los veinticuatro días del mes de Marzo del año dos mil diecisiete, a las diez horas treinta minutos, en el local social de la compañía ubicado en la Avenida Francisco de Orellana No. 2205 Edif. AS-1 2do. Piso Ofic. 202, se instala la sesión de Junta General Extraordinaria de los socios de la Compañía **MACAORO MANTENIMIENTO DE CAMARONERAS DE EL ORO CIA. LTDA.**, Junta General que es presidida por el Ingeniero **BYRON RODRÍGUEZ HIDALGO**, en su calidad de Gerente General de la compañía, y actuando como Secretaria la señora **SILVIA YOLANDA ANABELLE MORA ROMAN**, en su calidad de Presidente – Secretaria de la compañía. Sesión que se instala con la concurrencia de la totalidad del capital suscrito y pagado, representado por los socios: **Ingeniero Byron Augusto Rodríguez Hidalgo**, propietario de doscientas ochenta y tres mil cuatrocientos noventa y seis participaciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una; y, la señora **Silvia Yolanda Anabelle Mora Román**, propietaria de cuatro participaciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una. Socios que representan íntegramente el capital social, suscrito y pagado de la compañía, que es de doscientos ochenta y tres mil quinientos dólares. Los socios concurrentes, que representan la totalidad del capital social de la compañía, por unanimidad se pronuncian y resuelven constituirse en Junta General de Socios, para conocer el siguiente orden del día: a) Conocer el informe anual de labores por el ejercicio económico del año 2016 del Gerente; y, b) Aprobar los resultados obtenidos y ordenar el correspondiente registro contable. Es puesto a conocimiento de los socios los puntos de orden del día a tratarse, resolviendo éstos aprobar el orden del día. El Presidente de la Junta General de Socios, declara instalada la sesión y pone a consideración de los socios el punto a) del orden del día: Los socios entran a conocer lo concerniente al informe del Gerente, **LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA MACAORO MANTENIMIENTO DE CAMARONERAS DE EL ORO CIA. LTDA., RESUELVEN: APROBAR EL INFORME ANUAL DE LABORES POR EL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2016 DE EL GERENTE.-** En acto inmediato el Presidente de la junta pone a consideración de los socios el segundo punto del orden del día, expresando: Como se ha resuelto la aprobación del informe del Gerente; se deberá de registrar contablemente tanto el 15% de la participación de los trabajadores, el cálculo del Impuesto a la Renta de la compañía y el pago de los dividendos a los socios. Los socios entran a deliberar sobre el tema propuesto, luego de expresar criterio, **LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA MACAORO MANTENIMIENTO DE CAMARONERAS DE EL ORO CIA. LTDA., RESUELVEN: APROBAR Y ORDENAR EL CORRESPONDIENTE REGISTRO CONTABLE.-** No existiendo otro asunto que tratar, el Presidente dispone de un receso de veinte minutos para que sea redactada el acta correspondiente, la misma que es elaborada, procediendo a reinstalarse la sesión con la concurrencia de todos los socios asistentes a la misma, acta que es leída y aprobada por unanimidad y firmada por los socios en señal de conformidad.- Se levanta la sesión cuando son las doce horas y treinta minutos.

  
ING. BYRON AUGUSTO RODRIGUEZ HIDALGO

PRESIDENTE DE LA JUNTA GENERAL.

  
SRA. SILVIA YOLANDA ANABELLE MORA ROMAN

PRESIDENTE – SECRETARIO DE LA JUNTA GENERAL.